En sesión celebrada el día 9 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la reversión a la gestión pública del transporte sanitario urgente y programado, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Luisa de Simón Caballero, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-lzquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en la próxima sesión de Pleno de control de este Parlamento, prevista para el jueves 12 de enero de 2023.

Desde el año 2016 que se constituyera la mesa de trabajo sobre el transporte sanitario, con la participación de representantes sindicales, partidos políticos y el propio Gobierno para definir el modelo de transporte más eficiente hasta el día de hoy no se ha abordado la reforma de este servicio en aplicación de las conclusiones obtenidas y compartidas mayoritariamente.

Por un motivo u otro ni en la legislatura anterior ni en la actual a punto de concluir no ha habido avances significativos. Han sido varios los vaivenes y lo intentos de abordar la reversión a la gestión pública de este servicio y los problemas se acumulan: vehículos deteriorados, empresas privadas en situación de enriquecimiento injusto y decenas de trabajadores en situación precaria.

El acuerdo programático de gobierno incluía el compromiso de regular la gestión pública para definir el modelo de transporte sanitario de mayor calidad, más eficaz y eficiente. El Gobierno de Navarra anunció que en el primer trimestre de 2023 se haría realidad.

¿Regulará el Gobierno de Navarra, en este primer trimestre de 2023, la reversión a la gestión pública del transporte sanitario urgente y programado? En su caso, ¿cuáles son los aspectos fundamentales organizativos y relativos a los recursos humanos y materiales de la nueva regulación?

Pamplona-Iruñea, a 9 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: María Luisa De Simón Caballero